

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27974 BURGOS

El juzgado de lo mercantil numero 1 de Burgos

Anuncia: En este órgano judicial se tramita Sección I declaración concurso 111/2013, seguido a instancias de Embutidos Cuevas SA, declarado en concurso en fecha 25/04/2013, se ha dictado auto de fecha 17/07/2015, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha mercantil.

Burgos, 1 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150040034-1